



Dispositivo especial por la operación 'Retorno del Verano', en la que se prevén 70.000 desplazamientos en Cantabria

- Las principales carreteras de Cantabria estarán además vigiladas por el helicóptero Pegasus de la DGT

Santander, 26 de agosto de 2022.-

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha puesto en marcha este viernes, 26 de agosto, la operación especial 'Retorno del Verano' que tendrá lugar durante todo este fin de semana, durante el que se prevén casi 70.000 desplazamientos de largo recorrido por las principales carreteras de Cantabria, de los 4,8 millones que se esperan en todo el país.

En estos días coincidirán en carretera los desplazamientos habituales de un fin de semana de verano, con los de los ciudadanos que regresan a sus localidades de residencia tras las vacaciones. Estos movimientos se producirán especialmente el domingo 28, aunque continuarán de manera escalonada hasta el final de agosto.

Se esperan importantes movimientos de vehículos este viernes por la tarde y el sábado, entre las 9.00 y las 13.00 horas, que pueden provocar retenciones de salida de las grandes ciudades, así como en las principales vías de comunicación de acceso a zonas turísticas y de descanso.

También durante la tarde de sábado se podrán ya observar movimientos de retorno hacia los grandes núcleos urbanos de aquellos que finalizan sus vacaciones y realizan el regreso escalonado a sus lugares de residencia, pudiendo producirse intensidad circulatoria en algunos ejes viarios.

El domingo por la mañana la circulación podrá ser conflictiva en las carreteras que comunican poblaciones del litoral y accesos a zonas de playas en trayectos de corto recorrido, mientras que a partir de primeras



horas de la tarde comenzará el retorno, y podrán producirse incidencias con altas intensidades de tráfico en los principales ejes viarios que comunican las zonas del litoral, montaña o segunda residencia con los accesos a las grandes ciudades.

En el caso de Cantabria, se verán especialmente afectadas la autovía A-8, en la zona oriental de Cantabria, limítrofe con el País Vasco, sobre todo en la tarde del próximo domingo, y también la A-67 en el entronque con la A-8, en las proximidades de Torrelavega. Igualmente, se verán afectadas por un importante número de desplazamientos todas las zonas turísticas de Cantabria, tanto en zona de playas como de montaña.

Por todo esto, la DGT recomienda como siempre planificar los viajes con antelación y, si es posible, evitar las horas más desfavorables.

DISPOSITIVO ESPECIAL

Con todo este flujo de vehículos en carretera, la DGT ha establecido una serie de medias de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico, con el objetivo de facilitar la movilidad y fluidez de los distintos usuarios de la vía y velar por la seguridad de todos ellos, entre los que destacan:

- La instalación de carriles adicionales y reversibles con conos en los momentos de mayor afluencia circulatoria y en las principales carreteras de acceso a las grandes ciudades.
- La restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transporte especial y camiones en general y a los que transportan determinadas mercancías en ciertos tramos, fechas y horas.
- La paralización de las obras en las carreteras y limitación a la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada.
- El diseño de itinerarios alternativos recomendados según origen y destino, con distancias y tiempos de recorrido y, en algunos casos evitando la zona centro, que es la que más intensidad circulatoria presenta.



En el caso de Cantabria, se han establecido limitaciones a la circulación de vehículos de más de 7.500 kilos en la zona oriental de la A-8, a lo largo del fin de semana.

A estas medidas se suman los medios humanos disponibles, entre los que se encuentran, no solo los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que velarán por la seguridad de los ciudadanos que se desplacen por carretera, auxiliarán a los conductores que lo necesiten y vigilarán que se realice una conducción segura, de acuerdo a las normas de circulación, sino también los funcionarios y el personal técnico especializado de la DGT que atiende en sus siete Centros de Gestión de Tráfico, las patrullas de helicópteros y los más de 13.000 empleados de empresas de conservación y explotación del Ministerio de Fomento y del resto de titulares de la vía, así como el personal de los servicios de emergencia.

Por supuesto, el dispositivo especial también cuenta con todos los recursos materiales de los que dispone la Dirección General de Tráfico y entre los que se encuentran los 780 radares fijos de control de velocidad, de los cuales 92 son de tramo, 545 radares móviles que pueden ir embarcados en los vehículos de la ATGC, 12 helicópteros y 39 drones, 23 de ellos con capacidad de denuncia, además de 245 cámaras y 15 furgonetas camufladas para control del uso de móvil y cinturón de seguridad. La DGT dispone también de vehículos y motos sin rotular que circularán por todo tipo de vías con el fin de vigilar cualquier infracción.

En el caso de Cantabria, el Sector de Tráfico de la Guardia Civil va a disponer de hasta un total de 180 agentes para la realización de las citadas tareas. Igualmente, se colaborará desde el Centro de Gestión del Tráfico Noroeste-Cantábrico, con sede en Coruña, desplazándose a Cantabria a lo largo de este fin de semana, el helicóptero Pegasus de la DGT que colaborará en misiones de vigilancia y auxilio en las carreteras cántabras.